ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO

No. 01 del 29 de enero de 2025.

En Bucaramanga, siendo las 14:00 del día 29 de enero de 2025, en el Despacho del Secretario del Interior, previa convocatoria realizada por el Secretario del Interior, doctor Gildardo Rayo Rincón se llevó a cabo el Comité de Orden Público, con la asistencia de los miembros y/o delegados de las entidades pertenecientes al mismo, con el fin de deliberar sobre los puntos señalados en el siguiente orden del día:

Llamado a lista y verificación del Quorum.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Radicación de proyectos 2025.
3. Recursos del balance.
4. Seguimiento de indicadores.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

- Secretario del Interior.
- Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga o su delegado.
- Comandante Batallón de Ingenieros CR Francisco José de Caldas o su delegado.
- Director de la Unidad Administrativa de Migración Colombia o su delegado.
- Director Seccional del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación o su delegado.
- Director de la Unidad Nacional de Protección o su delegado.

Se verificó la presencia de los miembros del Comité de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Gildardo Rayo Rincón	Secretaría del interior	Alcaldía de Bucaramanga
Cr. Savin Andrade Patarroyo	Subcomandante Policía Metropolitana Bucaramanga	Policía Metropolitana Bucaramanga
My. Harold Sánchez Mora	Ejecutivo y Segundo Comandante BICAL5	Ejercito
Pedro Claver González	Asistente por Fiscalía Santander	Fiscalía General de la Nación
Mauricio Jiménez Pinzón	Coordinador CFSM Bucaramanga	Migración Colombia

aprobación de ninguna proposición que se trate en este comité, igualmente ya que se encuentra la mayoría de entidades que conforma el comité se tiene el quórum para continuar.

2. Radicación de Proyectos 2025.

El Secretario del Interior, Gildardo Rayo, dio apertura a este punto destacando la importancia de agilizar los procesos administrativos y contractuales para la ejecución de proyectos de seguridad, toda vez que ya se encuentra en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) 2025, en este sentido siendo apremiante la presentación de los insumos de los proyectos de manera oportuna por parte de las entidades involucradas. Informó que la Alcaldía ya ha avanzado significativamente en la contratación de personal y que las demás entidades deben alinear sus procesos para garantizar la operatividad en el 2025. Así mismo, mencionó que actualmente están vigentes el contrato de mantenimiento de vehículos y combustible, resaltando la necesidad de una articulación efectiva con los equipos técnicos de cada entidad para optimizar la ejecución de recursos.

Así mismo menciona que se está agilizando la contratación de un ingeniero civil para poder agilizar los procesos técnicos que se requieren para la ejecución de recursos concernientes a infraestructura.

La doctora Mónica Quintero, toma la palabra mencionando que los proyectos se encuentran como están radicados en el POAI 2025 y procede a hacer lectura de las siguientes actividades y valores correspondientes a la Policía:

Policía Metropolitana de Bucaramanga

PROYECTOS VIGENCIA 2025	
ACTIVIDAD	VALOR
Mantenimiento preventivo y correctivo a través de la movilidad para Mejorar la Convivencia y Seguridad Ciudadana.	$ 900.000.000,00
Combustible para la Mobilidad y Mejora Capacidad de respuesta para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.	$ 547.399.445,00
Adquisición de predios, construcción y mantenimiento de instalaciones seguras y eficientes en Bucaramanga	$ 400.000.000,00
Educación y Prevención	$ 100.000.000,00
Protección al medio ambiente	$ 250.000.000,00
Servicio de alimentación como apoyo logistico de la policia nacional	$ 450.000.000,00
Mantenimiento de drones	$ 250.000.000
TOTAL	$ 2.897.399.445,00

A su vez informa que se realizó una solicitud de modificación; no obstante, señala que ésta debe evaluarse en función de los proyectos existentes y los límites presupuestales establecidos por la entidad. Así mismo, indica que los valores y actividades fueron

COPIA CONTROLADA

A continuación, el Coronel Quiroga interviene y plantea la posibilidad de modificar únicamente el rubro de combustible, conservando cien millones del valor total y distribuyendo el excedente en otras actividades. Ante esto, la doctora Mónica interviene, advirtiendo que dicho ajuste afectaría lo proyectado en el POAI, retrasando el proceso.

El coronel manifiesta estar de acuerdo con mantener la actividad y rubros establecidos para combustible y sugiere que para lo correspondiente a "Protección al medio ambiente" se consideren elementos de intendencia.

El Secretario del Interior interviene, indicando la necesidad de la la radicación de los proyectos por parte de las entidades de Orden Público. Además, enfatiza la importancia de definir con claridad el recurso necesario para las comparenderas.

Posteriormente, el Intendente Solano toma la palabra, señalando la necesidad de las comparenderas, recurso que podría designarse a través del FONSET. No obstante, la doctora Mónica aclara que, al no haberse contemplado este ítem en el PISCC, no es posible utilizar dichos fondos para este propósito.

El ingeniero Óscar Rebolledo, apoyo de la Secretaría de Planeación en el Banco de Proyectos, se hace presente e interviene para informar sobre la viabilidad de los cambios solicitados por la Policía. Explica que, durante la construcción del POAI el año pasado, se estableció que se contemplarían ciertos proyectos con sus respectivos BPIN y valores, realizándose un pre registro debido a la transición de plataforma al PIIP. En este sentido, destaca la importancia de concretar la información conforme está registrada, considerando las dificultades que podría generar un reproceso.

El Secretario del Interior interviene y teniendo presente lo mencionado por el ingeniero, recomienda a las entidades considerar que los recursos del balance estarán disponibles a mediados de año, y su asignación se efectuará según las necesidades proyectadas para el segundo semestre. Esto teniendo en cuenta la coyuntura y la dificultad que generaría contemplar una redistribución de rubros.

El Ingeniero Oscar interviene nuevamente manifestando que los proyectos deben estar radicados máxime a 31 de enero de 2025.

El Coronel Quiroga manifiesta nuevamente que ya hay tres proyectos radicados y harían falta 4 por radicar, los cuales para el 30 ya podrían radicarlos.

El Secretario del Interior interviene, informando que a pesar de que la administración cuenta con el taller de arquitectura, se está contemplando la contratación de unos perfiles técnicos entre los que se encuentran un ingeniero civil, un ingeniero en telecomunicaciones o sistemas y un ingeniero automotriz y/o mecánico, con el fin de que hagan apoyo y acompañamiento a la supervisión con validación técnica para los procesos que se adelanten con las entidades que acoge el Comité.

PROYECTOS VIGENCIA 2025 POAI	
ACTIVIDAD PISCC	VALOR
Fortalecimiento capacidad y cobertura a través de la movilidad para Mejorar la Convivencia y Seguridad Ciudadana.	$ 436.750.000,00
Mantenimiento preventivo y correctivo a través de la movilidad para Mejorar la Convivencia y Seguridad Ciudadana.	$ 80.000.000,00
Combustible para la Mobilidad y Mejora Capacidad de respuesta para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.	$ 80.000.000,00
TOTAL	$ 596.750.000,00

El Mayor Sánchez manifiesta que ninguno de estos proyectos será radicado, ya que el de combustible está en ejecución y se encuentra a la espera de la llegada de las placas, además que los accesorios aún no han sido entregados por parte del proveedor. En cuanto al mantenimiento preventivo, indica que también está en ejecución y que, una vez finalizado, se procederá con la ejecución de los proyectos actualmente programados para 2025.

Fiscalía General de la Nación

PROYECTOS VIGENCIA 2025 POAI	
ACTIVIDAD	VALOR
Fortalecimiento capacidad y cobertura a través de la movilidad para Mejorar la Convivencia y Seguridad Ciudadana.	$ 300.000.000,00
Adquisicion y mejora de nuevas tecnologías para el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	$ 530.000.000,00
TOTAL	$ 830.000.000,00

El proyecto de nuevas tecnologías ya ha sido radicado; únicamente falta la presentación del proyecto de movilidad, correspondiente a $300.000.000.

Migración Colombia

PROYECTOS VIGENCIA 2025 POAI	
ACTIVIDAD	VALOR
Mantenimiento preventivo y correctivo a través de la movilidad para Mejorar la Convivencia y Seguridad Ciudadana.	$ 100.000.000,00
Combustible	$ 65.184.075,00
Adquisición del CCTV, adquisición de equipos logísticos, Tecnológicos, y de comunicaciones, así mismo la actualización del sistema de comunicación a la última versión	$ 80.000.000,00

Adquisición y mejora de nuevas tecnologías para el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	$	95.000.000,00
Dotación Protección y Seguridad	$	225.000.000,00
TOTAL	**$**	**715.184.075,00**

El doctor Mauricio Jiménez de Migración, manifiesta que la mayoría de los proyectos están listos para radicación; sin embargo, aún falta el de "Adquisición de predios, construcción y mantenimiento de instalaciones seguras y eficientes en Bucaramanga". Asimismo, indica que se requiere el apoyo del taller de arquitectura para avanzar con el mantenimiento del sistema eléctrico.

Por otra parte, señala que la actividad "Adquisición y mejora de nuevas tecnologías para el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana" será evaluado por parte de la entidad para determinar que se alcanzaría con los $95'000.000 aprobados en el POAI y presentar el proyecto por ese valor.

Unidad Nacional de Protección

PROYECTOS VIGENCIA 2025 POAI		
ACTIVIDAD		**VALOR**
Adquisición de predios, construcción y mantenimiento de instalaciones seguras y eficientes en Bucaramanga	$	300.000.000,00
Adquisicion y mejora de nuevas tecnologias para el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana.	$	280.000.000,00
Difusión de la ruta de prevención y protección de la UNP en el municipio	$	30.000.000,00
TOTAL	**$**	**610.000.000,00**

El doctor Diego Valencia, indica que los proyectos ya se encuentran listos y sólo falta radicarlos.

Administración Municipal

PROYECTOS VIGENCIA 2025 POAI		
ACTIVIDAD		**VALOR**
Gestores y/o promotores de convivencia	$	600.000.000,00
Cornetas Frentes de Seguridad	$	400.000.000,00
Acuerdo Tolerancia en Movimiento	$	400.000.000,00
Mantenimiento del CCTV, adquisición de equipos logísficos, Tecnológicos, y de comunicaciones, asi mismo la actualización del sistema de comunicación a la última versión	$	700.000.000,00
TOTAL	**$**	**2.100.000.000,00**

COPIA CONTROLADA

3. Recursos del Balance 2025

POLICIA NACIONAL	PRESUPUESTO
Movilidad (vehículos)	804.980.987,56
TOTAL	804.980.987,56

MIGRACION	PRESUPUESTO
Mantenimiento obra infraestructura	400.000.000,00
Mantenimiento CCTV	133.000.000,00
TOTAL	533.000.000,00

EJERCITO NACIONAL	PRESUPUESTO
Movilidad (vehículos)	300.000.000,00
TOTAL	300.000.000,00

UNP	PRESUPUESTO
Equipos tecnológicos	143.733.410,00
TOTAL	143.733.410,00

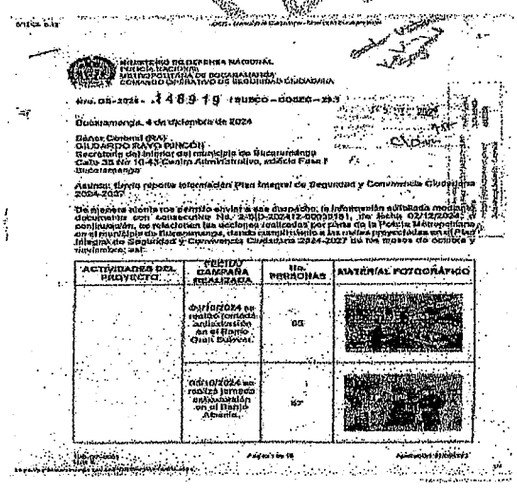
FISCALIA	PRESUPUESTO
Drones	250.000.000,00
Equipos tecnológicos	250.000.000,00
TOTAL	500.000.000,00

Resumen Recursos del Balance 2025:

ENTIDAD	VALOR
POLICIA NACIONAL	804.980.987,56
EJERCITO	300.000.000,00
FISCALIA	500.000.000,00
MIGRACION	533.000.000,00
UNP	143.733.410,00
TOTAL	2.281.714.397,56

La doctora Mónica presenta el resumen de los recursos del balance para que las entidades tengan claridad sobre los montos previstos, conforme a lo discutido en noviembre de 2024. El Secretario del Interior señala que, en caso de recibir un valor superior al estimado, se procederá a su redistribución.

4. Seguimiento Indicadores



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
COMANDO OPERATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Bga. 05-2024 - 14891g (SUSCO - DOCE - 25)

Bucaramanga, 4 de diciembre de 2024

Señor General (RA)
GILBARDO RAYO DUNCAN
Secretario del Interior del municipio de Bucaramanga
Calle 35 Cra 10-43 Centro Administrativo, edificio Fase I
Bucaramanga

Asunto: Envio reporte intervención Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027

De manera atenta me permito enviar a ese despacho, la información solicitada mediante documento con radicado No. 2-2024-00003191, de fecha 02/12/2024, en conjunción, se relacionan las acciones realizadas por parte de la Policía Metropolitana en el municipio de Bucaramanga, dando cumplimiento a las metas proyectadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027 las tres meses de octubre y noviembre; así:

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	FECHA Y CAMPAÑA REALIZADA	No. PERSONAS	MATERIAL FOTOGRÁFICO
	01/10/2024 se realizó jornada actividades en el Barrio Chapinero.	65	
	08/10/2024 se realizó jornada sensibilización en el Barrio Alberia.	67	

NO CONTROLADA

5. Proposiciones y varios

Las entidades se comprometen a radicar sus proyectos el viernes 31 de enero del 2025.

En este sentido se da por terminada la sesión siendo las 15:40 horas del día 29 de enero de 2025.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gildardo Rayo Rincón	Secretario del Interior	
Cr. Savin Andrade Patarroyo.	Delegado comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga	
MY. Harold Sánchez Mora.	Ejecutivo y Segundo Comandante BICAL5.	
Mauricio Jiménez Pinzón.	Coordinador CFSM Regional Oriente Migración Colombia.	
Diego Mauricio Valencia Moreno.	Enlace Regional UNP para Santander	

Proyectó/ Liliana López Castillo – Contratista CPS
Proyecto/ Mónica Quintero Díaz – Contratista CPS
Revisó/Huber Ferney Martínez Orduz – Contratista CPS

COPIA CONTROLADA

